

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Teléfono, núm. 62.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella 6'50  
CAPITAL..... 6'50  
Semestre..... 3'50  
Extranjero, un año.. 13'00  
NÚMERO SUELTO.. 0'10  
Atrasado..... 0'15

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 8 de Mayo de 1924.

Toda la correspondencia al Director.  
Apartado número 16.

FRANQUEO  
CONCERTADO

## LOS GRANDES NEGOCIOS

### España y el Extranjero.

Una vez más hemos de repetir que no nos oponemos sistemáticamente á que el capital extranjero se coloque en negocios españoles; pero hemos de hacer constar que en modo alguno puede aceptarse la teoría que los extranjeros sustentan, de que viniendo á colocar su dinero á España, vienen á traernos la felicidad.

No; vienen á llevarse, si pueden, nuestros cuartos, exclusivamente, porque la felicidad de España les importa un rábano. Y esto creemos que no necesita demostración. Por lo tanto al tratar de la Sociedad de Industrias y Tracción eléctrica y de los tres mil millones que piensa invertir en España, no hay que pensar en factores espirituales, sino en el negocio á secas.

Nos place que se hayan promovido varias discusiones en torno á este asunto. Su importancia no hace falta encarecerla y su trascendencia es tal que del resultado de dicha empresa puede venirnos la ruina y la prosperidad.

El Directorio Militar ha obrado sabiamente encomendando á una Comisión de técnicos el estudio de los proyectos presentados por la Sociedad antes mencionada, y el informe que esta Comisión presente servirá de base á las determinaciones del Gobierno. Nada, pues, se puede adelantar sobre la realización del programa de la S. E. de I. y T. E.

No obstante el tema es de tanta trascendencia que bien vale la pena de tratarlo, aunque sea superficialmente.

Si los proyectos de esta empresa fueran aceptados y los ferrocarriles é industrias que tiene en proyecto se convirtieran en realidades, no hay duda de que España sufriría una radical transformación.

No creemos nosotros, como algunos creen, que estos negocios sean ruinosos, ni que sea una temeridad meter las economías nacionales en este voluminoso asunto. Al contrario; la capacidad económica de España, nuestra gran potencialidad son garantías suficientes para asegurar el éxito de la operación. Y precisamente porque consideramos seguro el éxito es por lo que nos duele que sean capitales extranjeros los que se decidan á recoger los beneficios que estos negocios ofrecen.

Téngase en cuenta, además, que la intromisión en España de fuertes capitales extranjeros y la creación de una enorme riqueza exótica en nuestro suelo, pueden restar libertad de acción á nuestros movimientos y pueden dar lugar á cuestiones de difícil arreglo.

Sin duda son estas cuestiones muy delicadas y hace falta gran tacto para darles justa solución.

El ideal sería realizar estas empresas con nuestros propios medios evitando que nuestra riqueza salga de España á llenar extrañas bolsas, cuyos propietarios dirán, encima, que han venido á civilizar á los españoles, como ya están dando á entender algunos periódicos ingleses.

¡Lástima grande que el capital español permanezca inaprovechable ante cosas tan trascendentales y que una acción estimulante del gobierno no haga que este se lance decididamente á la palestra haciendo imposible la concurrencia de dinero no español!



## HOGAR SORIANO

En diferentes ocasiones se ha escrito con motivo de la creación en Madrid de este centro.

Las más se ha elogiado el proceder de todos los señores que figuran en la Junta. Hoy se compone ésta de veinte cargos.

También funciona en la nueva sociedad cultural y recreativa, otro organismo llamado «La juventud» que tiene el fin, según hemos oído, de organizar toda clase de fiestas y bailes de buena sociedad en honor de los socios.

Refiriéndome á los bailes, que se han celebrado algunos, apremia aclarar algunos conceptos, y por la importancia de ellos, merece tomarse nota el señor Presidente del Hogar. Generalmente se comenta todo, se aplaude y se desmerece en parte lo que no gusta, esto es, hay opiniones encontradas. Me refiero especialmente al último baile celebrado en los salones del Hogar, que si bien no estuvo lo animado que debió estar, se debe principal-

mente á la mala organización éste.

El noventa y cinco por ciento de los socios no pudieron enterarse, y los que tuvieron noticia de él, y estuvieron en los salones, lamentaron lo desagradable del caso. Manifestáronse partidarios de que en los bailes, como en todo tome parte activa la Directiva en pleno no dejando funcionar á su capricho «La juventud».

Optaron también porque ésta se sometiera á la Directiva y solicite el beneplácito de lo que en uno ó otro caso, habría de aprobar ó denegar. Todo esto me parece debe tomarse en consideración, para evitar que se repita lo que tuvimos ocasión de ver en la noche del 4 del corriente.

Es mucha necesidad, se confecciona lo más pronto posible, el carnet de identidad, cosa que se va haciendo mucha falta, y con él se evitará el acceso al Hogar de muchos «pillos bien» que sin respeto de ningún género suelen ir acompañados de no muy buenas prendas.—N. Zalabardo.

## POETAS DE «EL PORVENIR»

### PUREZA

Como tú, agua pura,  
como tú, agua clara,  
como tú, cantarina y transparente,  
fuente de la montaña;  
así quisiera yo tener  
el alma.

Y que pudiera yo mirarme en ella,  
igual que se contemplan las zagalas  
en el bruñido espejo de tu linfa,  
sin que mis ojos ¡ay! se horrorizaran..

Como tú, agua pura,  
como tú, agua clara,  
así quisiera yo tener  
el alma.

Virgilio Soria.

### NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Buenos Aires.

Un grande temporal --Los perjuicios que ha ocasionado han sido de gran consideración.

La República Argentina tampoco ha escapado á las consecuencias de los temporales que en los últimos días del pasado mes, ha azotado á España é Italia, en donde tantos perjuicios materiales causó.

En la República Argentina, el día primero del corriente se desencadenó un fuerte temporal en las costas del Atlántico, causando enormes perjuicios materiales en los pueblos de la costa. Los más perjudicados han sido: Mar del Plata, el balneario de la aristocracia argentina, Necochea y Puerto Belgrano.

Los perjuicios ocasionados por el fuerte temporal en Mar del Plata, han sido considerados en más de 500.000 pesos, cerca de millón y medio de pesetas. En otros puntos los perjuicios también han sido de consideración; pero no de tanta importancia como en el punto anterior.

Después de esta última ciudad, donde más se han hecho sentir los efectos del temporal, ha sido en Puerto Belgrano, donde los perjuicios ocasionados suben también á muchos miles de pesos.

Felizmente, no hay que llorar pérdidas personales, que en tales casos y en idénticas circunstancias suelen acontecer.

El maremoto ha sido de tal consideración, que toda la costa, desde Mar del Plata hasta Bahía Blanca, ha sido inundada.

Como es consiguiente en tales casos, el gobierno nacional, ha tenido que tomar las providencias que la situación requería, llevando auxilios y socorros para las familias y personas perjudicadas.

Según las noticias publicadas por la prensa son muchísimas las familias que han sufrido pérdidas de consideración en los diferentes pueblos de la costa.

Los pueblos como los individuos á cada momentos están sujetos á los mayores cataclismos que les tiene deparado la Providencia y el destino.

Juan Durán Nieto.

Vedia 5-4-1924.

## ¡¡ LABRADORES !!

antes que compréis una máquina segadora, no dejéis de visitar los almacenes de la casa Felix Schlayer en Soria, consultando el precio á su representante en esta, Pedro Espinal.—Numancia, 41. 8-8



MADRID

## Deportes.

El Campeonato nacional de fútbol

La Real Unión de Irún vence al Madrid por 1-0

Se ha celebrado en San Sebastián el partido final de campeonato entre la Real Unión de Irún y el Real Madrid F. C.

Llegaron para presenciar el partido aficionados de todos los puntos de España.

El campo de Atocha dos horas antes de dar comienzo al partido se hallaba totalmente lleno.

Al salir los equipos son ovacionados.

A las órdenes del árbitro Francisco Sánchez se alinean los equipos así: Madrid: Martín, Escobal, Quesada, Barrero, Mangati, Megías, Muñagorri, Valderrama, Monjardín, F. Péig y del Campo.

Irún: Emery II, Anatol Berges, Gamborena, Petit, Aquiezabal, Echeverte, Vázquez, Errazqui, Matías y Azurga.

A las cuatro y media de la tarde empieza el partido.

Elige campo el Madrid.

El Madrid lleva sus ataques hasta las proximidades de la portería de la Real Sociedad, pero sus interiores no acosan.

Monjardín lo hace todo.

Hace un buen avance Monjardín que termina con un tiro poco colocado.

Desde este momento el dominio es alternativo.

Un avance madrileño termina con un tiro de Valderrama, rápido, duro, pero descentrado.

Sin lograr apuntarse ningún tanto ambos equipos, termina el primer tiempo.

Apenas empezar el 2.º tiempo se nota en los iruneses una codicia sin límites de ganar el partido sea como fuere.

La Real Sociedad domina visiblemente.

René lanza un tiro bombeado y Martínez bloquea el balón, no sin que todos los atacantes le entren con furia. Martínez sale con el balón entre sus brazos, esquivando este ataque feroz; pero cae al suelo y no tiene más remedio que abandonar el balón; quiere levantarse pero Vázquez le sujeta. Echeverte toca débilmente el balón que lenta, pausadamente, va á la red. Escobal corre á detenerlo; Martínez también, pero tarde: ya el balón ha entrado en la red.

El tanto es feo, hecho á empujones.

Transcurre luego el partido con dominio absoluto de la Real Sociedad que no por esto juega bien.

Entre avances que no llegan á obtener resultado positivo termina el partido con la victoria de los iruneses por 1-0.

Portolés.

## SORIA

Ha entrado á formar parte de la Redacción de este periódico el distinguido futbolista soriano D. Deroote de Diego.

Este nuevo camarada se ocupará en lo sucesivo, con la extensión que sea necesaria, de cuanto con los deportes tenga relación en Soria y su provincia, agradeciendo de antemano cuantas facilidades pueda encontrar nuestro redactor deportivo, para una buena y completa información.

## Las fiestas de Almazán.

PRIMERA CORRIDA

La plaza está de bote en bote. Suena la música. Aparecen en el palco presidencial las autoridades, se hace el despejo y sale al redondel el

PRIMERO

Jabonero y mansurrón que no admite varas y es condenado al fuego.

Torquito II quiere despacharlo en seguida y le atiza, rápido, media delantera de las que asesinan.

No obstante, el manso resiste y es necesario pincharle nuevamente para que aburrido, como el público, se tumba.

SEGUNDO

Negro y grande. Admite varios reflonazos de los varilargueros que le tienen miedo.

La lidia es un barullo. No hay dirección, ni toreros, ni nada.

Currillo dá varios pinchazos, una mala sin preparación y recibe el primer aviso.

Varios pinchazos más. Gran escándalo. Cosas nunca vistas en corridas de toros, abucheos, etc.

El Presidente, á falta de mansos para que se lleven el toro, ordena la forma para volverlo á los chiqueros.

Y uno del público pide á la Presidencia que el torero sea también enchiquerado.

Después de media hora, larga, de aburrimento general, se dasuelta al

TERCERO

Galano, de poco poder, pero bien armado.

Los piqueros le endilgan dos reflonazos.

Antonio Segura (Segurita) clava tres buenos pares, lo único bueno de la tarde y Torquito se deshace del morucho á fuerza de pinchazos y de malas estocadas.

CUARTO

Negro, bravito. Toma 3 varas. En banderillas..... para qué bailar.

Currillo suelta un pinchazo y una de las de suerte que acaba con el toro.

RESUMEN

Aburrimento general. La Presidencia, excesivamente tolerante.

¿Y para eso nos hemos gastado los cuartos los cuatrocientos sorianos que asistimos á la fiesta?

Bailes.

En el Principal se organizó, después de la corrida, un animado baile.

A petición del público, nuestro paisano Valentín Díez tuvo que bailar un fox, con su pareja, que fué muy aplaudido.

Teatro.

En el teatro del Casino de la Amistad, la Compañía que dirige el señor Fernández puso en escena *Currito de la Cruz*.

Hubo un llenazo. Después de la Comedia, Valentín Díez y su pareja la Srta. Cano López se vieron obligados á bailar varios numeritos que fueron muy aplaudidos.

En la Plaza Mayor hubo baile público y destrozo de pólvora.

SEGUNDA CORRIDA

Se celebró el martes también con buena entrada.

Los toros eran aún más grandes que los del primer día, lo que dió motivo á un pánico enorme entre la gente que había de entenderse las con ellos.

Al tercer toro iban muertos seis caballos.

Y la falta de éstos en unión de la mala lidia dió motivo para graves protestas.

Quedaban todavía caballos, pero inservibles.

En el cuarto toro, el maestro Currillo recibió una cornada en la región glútea, de arriba á bajo, de 15 centímetros de extensión.

Para finalizar la fiesta taurina, el colmenareño fué atado con una maroma y colgado en la plaza, recibió así la muerte.

Según noticias, el delegado gubernativo ha impuesto fuertes multas á varios individuos.

El diestro Currillo regresó en el correo de la noche á Madrid, ocupando una camilla.

El estado de la cornada fué calificado de pronóstico reservado.

LOS PUEBLOS

Cigudosa

El día 20 de abril tuvo lugar en la villa de Cigudosa, una gran velada teatral, dada por los jóvenes de la misma y dirigida por el culto y laborioso maestro nacional don José Gómez, quien con su celo infatigable pudo alcanzar el mayor éxito de las obras representadas.

Se pusieron en escena el importante y gracioso juguete cómico titulado: «Un perfecto sinvergüenza ó Donde está Benjamín?» «El alma es pena» juguete cómico en un acto y en prosa, y el drama titulado: «Perdonar las injurias»; en la primera obra trabajaron los jóvenes siguientes: Moisés Casado que fué el primero que apareció en escena con una destreza y desenvolvimiento tal que parecía no era la primera vez que trabajaba y en fin, desempeñó su papel de una manera magistral recibiendo del público numerosos aplausos y felicitaciones.

El segundo fué Félix Sanz, que también representó su papel de una manera graciosa y muy acertada cosechando aplausos y parabienes por su fiel interpretación á la obra, y el tercero Pedro Izquierdo que hizo reír al público con sus chistes y graciosidades, recibiendo como los anteriores nutridos aplausos y enhorabuena.

Los cuarto y quinto fueron Saturnino Sanz y Román Taracoñ; el primero hizo un acabad papel de policía, y el segundo de sereno que lo supieron interpretar fielmente siendo también muy aplaudidos y felicitados.

En la segunda, ó sea el drama trabajaron las niñas Benedicta Giménez, Adoración Giménez, Corpus Izquierdo y Francisca Virto.

Todas ellas representaron sus respectivos papeles de una manera graciosa y resultaron muy saladas recibiendo infinidad de aplausos y lluvia de caramelos, por lo bien que lo hicieron fueron todas muy felicitadas.

La tercera, ó sea «El alma en Pena», fué representada por los jóvenes Moisés Casado, Félix Sanz, Saturnino Sanz y Virgilio Giménez, así como en la primera se lucieron por sus aptitudes para la escena,

en esta representación recibieron también estruendosos aplausos por lo bien que representaron todas las obras hasta tal punto, que á petición del público hubo necesidad de repetir las en la semana siguiente. El apuntador Pedro González llevó su cometido de una manera admirable sabiendo adaptarse á cada uno de los artistas para que resultara más brillante el acto escénico.

Hubo mucha concurrencia, pues acudieron todo el pueblo y muchas personas de los pueblos cercanos, á los que damos las más expresivas gracias por habernos honrado con su presencia.

El Sr. Maestro fué muy felicitado por el éxito de la obra que resultó como no se había visto caso igual en este pueblo.

Felicitamos al pueblo de Cigudosa y á sus dignas autoridades y vecindario en general que todos contribuyeron al mayor éxito posible, porque estos actos de distracción que al mismo tiempo son de cultura, dan ejemplo de educación á los pueblos que tanto lo necesitan.

Un concurrente.

Circular

para los señores Gobernadores civiles y Delegados gubernativos

La promulgación del real decreto del 10 del actual que ordena la formación del censo electoral, preparatorio del recto y garantizado ejercicio de esta función, marca el momento de organizarse á las agrupaciones políticas que se dispongan en su día, á solicitar los sufragios de los ciudadanos, tauto para vigilar la exactitud y pureza del censo como para dar á conocer el contenido de sus idearios ó programas lo que dentro de excepción del constitucional que la seiscustancias aconsejan mantener aún, podrá hacerse si no se rebasa el prudente límite de propaganda y defensa de las propias ideas y crítica doctrinal de las ajenas.

El Gobierno evitará por lo medios á su alcance, que este período histórico, acaso preconstituyente, que se va desenvolviendo sin convulsiones ni trastornos, se hagan por la pluma ni por la palabra campañas de agitación ni alarma, que en nada beneficien al país ni á la verdadera libertad.

El Directorio que por su parte anhela, como natural epílogo de su obra, que se forme un gran partido, no se reservará para esta labor ventaja ni privilegio que no otorgue á la actuación de los demás.

En La Unión patriótica, á que el Directorio juzga indispensable dar aliento, para que los elementos apolíticos del país por descorazonamiento ó desconfianza de la política, tal como venía ejerciendo, ó los que eran políticos y no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existan, se agrupen y organicen, caben todos los que dentro de los principios fundamentales de la Constitución de 1876 estén dispuestos á perfeccionar y consolidar la obra iniciada por el Directorio

de saneamiento y vigorización del poder público; de actividad é impersonalismo burocrático; de prontitud é independencia de la justicia de economía en los gastos y refuerzo de los ingresos; de atención á los intereses económicos del país y no hacemos mención del vitalísimo problema de Marruecos, porque es punto cuya solución entendemos que nos corresponde buscar por todos los medios antes de abandonar nuestros puestos.

Srá bueno precisar bien que no se trata de que este partido sea personal del Directorio, ni menos de su Presidente, que cuantos hoy integran el Gobierno desean sinceramente cuando llegué el momento propio y patriótico, próximo lejano, de cesar en sus actuales funciones, reintegrarse á las suyas peculiares sin conservar con la política, que circunstancialmente han venido ejerciendo, lazo ni trama que á ella les una.

Así, pues, deben tener bien entendido las autoridades gubernativas, que nadie que pertenezca al Directorio ni sea funcionario suyo ha de imprimir personalidad á la política nueva y sana que debe representar La Unión Patriótica, y que el bello ideal sea que en las primeras Cortes que el país elija, las fuerzas del nuevo partido obtuviesen una fuerte mayoría, salida de los comicios y fundada en la voluntad ciudadana por el ejercicio del voto puro é independiente, y figurando en ella nadie, ó los menos posible, de cuantos con carácter militar estamos interviniendo en este período especial.

No de otro modo, sin exclusión ni preferencias por izquierdas ó derechas podría actuar la presencia del Ejército y la Marina y con autoridad emanada del Poder Real pues este Poder y aquéllas Instituciones carecen de otra significación política que la obligada por acatamiento á la Constitución que en parte está suspenso, lo está por ejercicio de facultad que ella misma concede. Ante esta neutralidad política, y para una labor de saneamiento y reorganización, se han unido todas las voluntades y se ha hecho el sacrificio de todos los criterios, que es en suma, lo que para poseerla y afianzarla pedimos á los ciudadanos que tiempo y ocasión tendrán luego de matizar las organizaciones cuando otros afanes substituyan en importancia y urgencia á los de mantener la unidad nacional, el orden social, la pureza política y el rigor administrativo y económico.

Corresponde, por lo tanto, que los Gobernadores civiles y Delegados gubernativos amparen con igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan á ser factores de la política futura, prescindiendo en absoluto de las antiguas organizaciones, estimulando al salir del retraimiento á los apolíticos, y admitiendo el concurso de los que si ó fueron políticos; pero no bajo las etiquetas de sus partidos, si por ellos mismos y con nueva manera de actuar están dispuestos á cimentar su fuerza en la pública opinión y no en organizaciones caquiques, de poder arbitrario, á la antigua usanza.

El Directorio, pues, no tiene ni tendrá candidatos: desea que de cada núcleo organizado, local ó provincial, salgan los hombres que por merecerlo han de aspirar á representar á sus conciudadanos. El contacto con las numerosas comisiones que de provincias han venido á exponer sus aspiraciones, nos ha convencido del grado y capacidad de ciudadanía que vivía oculta silenciosa y desesperanzada en los pueblos españoles, fuerza muy aprovechable para el resurgimiento nacional, que sin esto, sin la apelación y concurrencia de estos elementos, habría quedado en un noble pero fracasado intento.

Por eso, la parte más sólida é importe de la labor del Directorio, que nadie puede pensar sea eterno en el poder, comienza ahora; con la preparación del órgano sano y vigoroso que ha de substituirle y el apoyo y estímulo que para su creación y desenvolvimiento ha de proporcionarle, convencido de servir así la voluntad y la conveniencia nacional.

Mientras tanto el país dá señales de opinión y vida, y se organiza

políticamente, á nosotros nos corresponde aprovechar el tiempo en su beneficio, desenvolviendo y resolviendo el problema de Marruecos, incrementando el desarrollo industrial, agrícola y comercial por tratados y medidas de justificación cada protección, implantando sólidamente el crédito agrícola ya en ponencia, resolviendo los verdaderos y enconados problemas de la propiedad, recogiendo los frutos de la discusión ferroviaria para darle forma estatutaria, formando un presupuesto con normas de austeridad en los gastos, y claras y eficaces en los ingresos, reorganizando el Ejército y la Marina en forma en que la economía no perjudique la eficiencia, y otros asuntos que vienen siendo estudiados y constituyen el pesado bagaje heredado de tiempo de inactividad.

La Unión Patriótica no ha de ser ni la Acción Ciudadana, ni la Unión Monárquica, ni ninguno de los partidos existentes, por estimables que sean sus historias y propósitos; es organismo nuevo en que caben, deben acudir y serán acogidas con gusto todas las personas honorables y de buena voluntad dispuestas á actuar en política dentro de la Constitución, prescindiendo de organizarse á la vieja usanza, que ponía en manos y al servicio del cacique todos los resortes y fuerzas que, como representación legítima del poder público, corresponden manejar á las autoridades, inspiradas en el cumplimiento de las leyes.

Procede, pues, que los señores Gobernadores por medio de los Delegados gubernativos, inviten á los ciudadanos á organizar el nuevo partido, á constituir sus juntas locales y provinciales y á designar las comisiones que han de vigilar las inscripciones en el censo, velando por que éste sea legítima expresión del derecho electoral.

En su día, dentro de unos meses cuando el instrumento esté forjado, la recíproca estimación y concepto de los ciudadanos irá marcando quiénes deben ser los candidatos á representarlos en los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes, y éstos solicitarán y obtendrán los sufragios sin otro apoyo que el de su arraigo en la opinión, contra el que nada valdrán recursos ni presiones.

En Madrid se formará el Consejo

Nacional de Unión Patriótica, que centrará la organización y estadística; pero como se trata de un partido que nace bajo el amparo oficial y normas que dicta el Poder público, convencido de que dotar de esta organización y de este órgano al país podrá juzgarse como cosa nueva y heterodoxa en política, pero es un servicio más que se le rinde, la dirección residirá en el Ministerio de la Gobernación por delegación del Directorio Militar, encomendada especialmente á uno de sus Vocales.

Nada obliga ni aconseja siquiera formular previos programas, que bien se deducen ya de la actuación del Directorio, política de orden y economía, de justicia, de propulsión del trabajo, de disciplina militar y social, de protección á la riqueza nacional, de normalización y eficacia de servicios públicos. En éstos y otros muchos puntos cabe la coincidencia de los patriotas, cualesquiera que sean sus matices políticos, que no es ciertamente lo más urgente llevarlos á la legislación sin antes no haber hecho posible la salvación del país por un largo período de eficacia y conducta.

El Directorio entiende que con lo apuntado basta para sembrar la idea que le guía, y espera sólo ya que los ciudadanos, con alteza de miras y sin doctrinarismos ni pasiones, sepan cumplir con su deber.

Madrid, 25 de abril de 1924.

Miguel Primo de Rivera.

Chistes.

En la huertería.

—Deme una docena de huevos; pero démelos chiquitos, para que me entren muchos.

En el restaurán.

—Camarero, ¿está curado este jamón?  
—Sí, señor.  
—Pues entonces, lléveselo, porque acaba de sufrir una recaída.

Alquilando casa.

—¿Este ascensor es para subir las personas?  
—No, señor; lo maldice para subir los alquileres.

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

Fábrica de dulces  
Caramelos rellenos  
y macizos

Grageas y peladillas  
E. MATEO

Fábrica, Sanz del  
Río, 8.—Despacho:  
Canalejas, 49  
Teléfono 49.  
SORIA



ANIS

Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza

VILLAVA-NAVARRA



Wertheim

BARCELONA  
9. AVINO. 9

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar

Mesa cantos redondos, patente 25'337. Mueble eclipse, patente 33'537  
Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria).

DON JUAN P. ZAPATA

Plaza Mayor, núm. 6.

Dirección general en España  
Aviño, 9, Barcelona.—Apartado de Correos, 738.

LUZ Y FUERZA

MADURGA Y NUÑEZ (S. EN C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro ó instalación de CENTRALES ELÉCTRICAS y toda clase de maquinaria y material eléctrico.

TURBINAS HIDRÁULICAS.—MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS.—ELEVACIÓN DE AGUAS para todos usos.—MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA.—ACCESORIOS INDUSTRIALES.—ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN.—INSTALACIÓN DE TALLERES. etc.

El mejor aperitivo: VERMOUTH

“Aquila Rossa”.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio.

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones mausoleos y sarcófagos.

Anís Infernal.

EL PEOR DEL MUNDO

De venta en los principales establecimientos.

# Noticias generales.

## Escuela militar oficial de Soria.

Con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 9 de Septiembre de 1915, el día 1.º de Junio próximo darán principio las clases para la instrucción teórica y prácticas del segundo cuatrimestre. Los que deseen asistir para adquirir los conocimientos necesarios á la instrucción recluta y reanudar condiciones, lo solicitarán del Excmo. Sr. Capitán General de la Región acompañando á la instancia partida de nacimiento expedida por el registro civil y un compromiso en el que el padre, tutor ó representante se obligue á satisfacer los desperfectos que el alumno pueda ocasionar en la Escuela.

Los anteriores documentos se expedirán ó reintegrarán los dos primeros en papel de peseta y el compromiso, de dos pesetas.

Los acogidos á los beneficios de la cuota militar así como los demas deseen asistir tendrán presente que de no presentarse en la escuela en los primeros días de Junio para que la instrucción tenga la debida eficacia como dispone la citada R. O. esperarán á ingresar el 1.º de Octubre que empezarán las clases el último cuatrimestre, excepto aquellos que posean instrucción militar y como comprendidos en el artículo 27 de la R. O. de 27 de septiembre de 1912 se incorporarán cuando lo disponga el Director de la Escuela, pero deberán hacer su presentación al comenzar el curso, para mediante examen conocer su grado de instrucción.

## De Correos.

### Para el señor Administrador.

No sabemos que ocurre con nuestro periódico, pero es lo cierto que, de poco tiempo á esta parte venimos recibiendo quejas de varios señores suscriptores que no lo reciben.

Y como nosotros tenemos la seguridad de que dichos periódicos salen de nuestra redacción, esperamos del celo Jefe de Correos llamar la atención de los carteros ó peatones para que EL PORVENIR CASTELLANO llegue á su destino.

Un suscriptor del Barrio de las Casas es raro el número que recibe. Y el hombre se queja, con razón.

## Telegrama del Directorio.

En el Gobierno civil se ha recibido, y nos ha sido facilitado, del señor Presidente del Directorio militar al Sr. Gobernador:

Pruebas entusiasmo indescriptible y creciente que vengo recogiendo en Capitales, Villas y Aldeas que visito, me han puesto de manifiesto, de modo indudable, la voluntad unánime de España en todas sus clases y su fe ciega en el Directorio al que piden continúe gobernando por un largo plazo. El movimiento espiritual y regenerador de España, es mucho más fuerte que el 13 de Septiembre, y aterra al país pensar que, quedando la obra á medias, puedan volver costumbres y vicios pasados y las personas que los originaron ó no supieron remediarlo. Ovaciones al Ejército, Bandera y Guardia civil de Bilbao, demuestra bien lo que España quiere: orden, disciplina, justicia y trabajo y no volver á un pasado que amargaba con la desintegración del país y el reinado de la anarquía. Con la confianza del Rey, la unión del Ejército y la voluntad soberana del pueblo; desde el magnate hasta el obrero más modesto; no hay más que un camino á seguir y un deber que cumplir; á seguirlo y á cumplirlo sin tibieza ni vacilaciones y viva España y viva el Rey.

## Pósitos.

El Ayuntamiento de Soria anuncia en el Boletín oficial el repartimiento de 40.964'63 pesetas procedentes del Pósito que podrán solicitar, en calidad de préstamo, los interesados que reúnan las condiciones que en el anuncio se expresan y cumplan los requisitos que en el mismo se detallan.

**Natalicio.**  
Asistida por el doctor Javierre ha dado á luz un niño con toda felicidad, D.ª Maria Acero, esposa del médico de Almazul Sr. Morte. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.  
Enhorabuena.

## Personajes ilustres.

Ha llegado procedente de Zarauz (Guipúzcoa) el M. R. P. Provincial de los Franciscanos acompañado de su Secretario. Les deseamos grata estancia en nuestra ciudad á tan ilustres personajes.

## Fallecimiento.

En las primeras horas de la noche de ayer falleció en esta ciudad nuestro querido amigo D. Casimiro Cuevas Fernández, de 35 años de edad, estimado y muy inteligente obrero de Obras Públicas. Su muerte, rapidísima, causó al ser anoche conocida una gran sensación.

A su esposa D.ª Anastasia Pérez Marín; á su hija Gloria; á sus padres, hermanos y demás familia enviamos la más sentida expresión de nuestra condolencia.

## ¡Se necesita frescura! Los toros de Almazán

Copiamos de «La Correspondencia de España» el siguiente despacho telegráfico, para que se vea la frescura de los apoderados, ó de los toreros, que telegrafiaron al colega madrileño las corridas de Almazán: «NOVILLOS EN ALMAZAN.—Almazán, 7.—Se han celebrado dos corridas durante la feria de Almazán (Soria) con ganado de Victorio Torres, que salieron bravos y con poder. Torquito II ha estado ambas tardes torero, trabajador y valiente, habiendo hecho grandes faenas y se le han concedido cuatro orejas. Ha llevado el peso de la corrida. Currillo, bien en general, ovacionado».

A esta frescura no queremos poner ningún comentario.

¡Para qué!...

## El general Vives en Soria

Esta tarde ha llegado á Soria el Subsecretario encargado del ministerio de Fomento general de División D. Pedro Vives.

Esperaban la llegada del ministro el gobernador Sr. Perelló, el Alcalde y distinguidas personalidades.

Sabemos que el general permanecerá solamente unas horas en Soria.

El gobernador civil Sr. Perelló se ha interesado cerca del ministro por la pavimentación de nuestra calle principal y por que sea despachado el expediente que desde hace mucho tiempo obra en el ministerio, para saber á qué atenerse sobre la propiedad del Castillo de Soria, ya que hasta la fecha se ignora si pertenece á Guerra ó á Obras Públicas.

Se necesita un panadero para la Flor de Numancia.—Soria.



## CULTOS

### Capilla de San Francisco.

Flores de Mayo.—Todos los días prosigue á las ocho y cuarto de la tarde el ejercicio de las flores de Mayo.

Horario de misas.—Se celebran las misas á cada media hora desde las seis y media hasta las nueve.

## VIAJEROS

### EL CASINO

Propietario: Rafael G.ª Lapeña

AGREDA (Soria).

Habitaciones individuales.—Todo confort.—Economía.

Plaza Mayor, edificio del Casino.

## JEREZ, COÑAC Y CHAMPAN

### Pedro Domecq.

Casa fundada en 1730.

Jerez de moda: FINO LA INA Y

OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria:

Horacio Rodríguez-Zaragoza.

# Por telégrafo y por teléfono.

Madrid, 8, 17 t.

## El crimen del expreso

### El Fiscal pide tres penas de muerte

#### Empieza el Consejo

Como se sabe á las ocho de la mañana empezó el Consejo de Guerra por el crimen del expreso de Andalucía.

La sala se constituyó en la forma conocida. Navarrete, que se halla muy decaído, no comparece.

Un público enorme rodea la sala y rodea el edificio ansioso de indagar noticias.

### Lectura de declaraciones

El relator dió lectura al voluminoso rollo empezando por manifestar que el desdichado ambulante Lozano no se dió cuenta del atentado, relatando en qué forma fué realizado éste.

A continuación siguen las declaraciones de los procesados.

Piqueras niega la culpabilidad que se desprende de la declaración de Carmen Atienza señalando como más culpable al Teruel; añade que la esposa de éste intervino en este negocio. Finalmente confesó el sitio donde se enterró el dinero.

La declaración de Navarrete es interesante. Dice que él no hizo sino alquilar el auto y acusa á Teruel, Piqueras y otro del crimen. Finalmente dice que el ambulante Ors le encargó comprara cloroformo y que solo tomó parte en el robo.

La declaración de Honorio dice que el negocio fué propuesto por Donday y que él no supo nada de lo ocurrido hasta que llegó á su casa.

Donday declara que en el plan figuraba el narcotizar á los ambulantes y que Navarrete y él se bajaron del expreso en la estación de Marmolejo, añade que como producto del robo á él le dieron 300 pesetas.

Sigue después la lectura de las demás declaraciones y careos ya conocidos. Todos tratan de acusar á Teruel. La hermana de Honorio llora. Al verla, su hermano, llora también. También está llorando Donday. En la carta que Donday mandó á la Embajada en París dice que al enterarse de lo sucedido trató de suicidarse, pero que lo consideró cobardía y prefirió la sanción correspondiente. Dice además, que tiene tres enfermedades y la vida es poco grata para él.

Se suspende la vista.

### Informe del Fiscal

Al reanudarse la vista el fiscal examina los autos glosando las declaraciones de los procesados.

Reconoce que Donday rehuyó el crimen, el cual debió ser ejecutado el día de la jura de la bandera.

Dice que Honorio dió en Aranjuez las armas á los procesados.

El crimen se cometió cerca de Castillejos y dice que el Teruel les insultaba porque no le ayudaban á matarlos.

Estima varias agravantes y pide pena de muerte para Navarrete, Honorio y Piqueras; veinte años de prisión para Donday y ocho años y un día como encubridoras á Carmen Atienza y á Antonia Sánchez Molina.

### Las defensas.

El defensor de Navarrete, señor Matilla dice que su defendido no tiene los vicios que se le imputan y que Navarrete fué víctima de las usuras de Honorio el cual le exigía el pago de letras falsificadas. Dice que Navarrete solo intervino en el robo.

El Sr. Dueñas, defensor de Piqueras, niega que su patrocinado interviniera en el delito y que obró por coacción.

El defensor de Honorio, Sr. Vi-

dal, niega la aberración de los procesados.

Dice que Honorio ha sido un buen padre y un buen hijo y que fué inducido por Navarrete y Teruel. Termina diciendo que Honorio es encubridor.

El defensor de Donday, Sr. Martinez Freire, dice que su defendido obró sin voluntad y dice que solo encubrió el robo. Pide cuatro meses para Donday y la absolución de las mujeres procesadas.

La sentencia, que se desconoce, ha sido enviada á Capitanía.

### El fútbol.

Esta mañana ha llegado á Madrid el equipo uruguayano de fútbol que el domingo jugará en el Metropolitano con el Athletic de Madrid.

Hay gran expectación por presenciar este partido.

### Visitas y despachos.

Esta tarde visitará al Sr. Primo de Rivera el ministro de Portugal.

Esta mañana han despachado con el Presidente los Subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación.

### Los Reyes á Barcelona

El domingo próximo en tren especial marcharán á Barcelona Sus Majestades los Reyes.

Acompañarán á los soberanos los marqueses de San Carlos y altos palatinos.

Hoy saldrán para la ciudad Condal las fuerzas de la escolta y alabarderos que han de prestar servicio mientras los Reyes estén en Barcelona.

### Las peticiones de Romanones y Melquiades.

El Directorio ha contestado á la solicitud de los señores Conde de Romanones y Melquiades Alvarez para celebrar actos políticos.

El Directorio les ha negado el permiso solicitado.

## Más del crimen del expreso.

### En torno á la sentencia.—

#### El padre de Navarrete en la Presidencia.—Por el indulto.—Versiones.

El único tema de todas las conversaciones en Madrid es la sentencia que se dicte contra los autores del crimen del expreso de Sevilla.

El dignísimo coronel de la Guardia civil Sr. Sánchez Bernal, padre de Navarrete ha estado esta mañana en la Presidencia conversando con el Sr. Primo de Rivera.

Este le ha manifestado que no conocía la sentencia oficialmente y que en cuanto la reciba la someterá al Directorio.

El padre de Navarrete ha dicho á Primo de Rivera que se lleve este asunto al Rey y que se le aconseje piedad para los procesados.

Primo de Rivera le ha contestado que se hará cuanto sea posible, pero que la opinión reclama de un modo unánime ejemplaridad en el castigo.

Respecto á los temores sustentados por el Sr. Sánchez Bernal de que la familia quedara deshonrada el Sr. Primo de Rivera le ha hecho ver que cuando delinque un miembro de una familia honorable más resalta el honor de los demás.

También se sabe que el alcalde y el Obispo de Madrid han conferenciado esta mañana para ver el modo de conseguir el indulto.

La sentencia llegó esta mañana á Capitanía á las once y media, siendo examinada por el Capitán General.

Como es sabido, según las disposiciones vigentes la sentencia

tendrá que ser ejecutada 24 horas después de su aprobación.

Todos los preparativos para la ejecución están ya hechos, faltando solamente circular las órdenes oportunas.

A esta hora, las noticias son muy pesimistas creyéndose que la sentencia será de acuerdo con la petición del Fiscal.

No obstante ha circulado también una versión según la cual la sentencia será: Muerte para Navarrete y Piqueras; cadena perpétua para Honorio y 20 años para Donday.

Se espera de un momento á otro conocer la sentencia firmada por el Tribunal.

\*\*

Madrid, 8 4 t.

# LA SENTENCIA

El Capitán general de acuerdo con el Auditor de guerra condena á los procesados Jose María Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Honorio Sánchez Molina á la pena de muerte por delito de robo del cual resultó un doble homicidio.

Quedan inhabilitados á perpetuidad en caso de indulto.

José Donday es condenado á 20 años de cadena temporal como cómplice del mismo delito.

Las procesadas Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñozson absueltas debiendo ser puestas en libertad inmediatamente.

A los procesados se les impone, además, una indemnización de 25.000 pesetas para los herederos de los ambulantes Sres. Lozano y Ors.

La sentencia está firmada por el Capitán General Moltó.

Crouselles.

## AMIGO DÉBIL



**Elíxir CALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENTA EN FARMACIAS Y HERBERIAS

Mayo

—2—

## Martín Blazquez

### CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.

Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Estátuas, bustos y retratos.

Baños y fregaderos.

Chimeneas, escaleras y pavimentos.

Informes en esta imprenta.

REGLERO.—Soria, imprenta.

# BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

## SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Saladell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:**

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cantidad corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cortas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

# CALPE

COLECCION UNIVERSAL

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA

:: ABABAN DE PUBLICARSE ::

La novela de un joven pobre, Feuille, 1 peseta.

Fuendo, Sarmiento, 2 pesetas.

Hacia la gloria, Kuprin, 0,50 céntimos.

Los endemoniados, Dostoyevsky.

Tomo I, 1,50 pesetas; ídem II, 2 ídem III 1,50.

El rey Juan, Shakespeare, 1 peseta.

El maestro, Iván Buin, 0,50 céntimos.

Martin Fierro, Hernández, 1,50 pesetas.

El marido de Elena, G. Verga, una peseta.

En el campo, Iván Bunin, 1,50 pesetas.

Mensualmente se publican cuatro ó cinco tomos, con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la novela, teatro, historia, filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas.--En provincias por trimestres, 13,50 pesetas

CATÁLOGO GRATIS

De venta en todas las librerías y en la Casa del Libro

Avenida de Pí y Margull (Gran Vía).--MADRID

.....

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

DE

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.--Jadraque.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# CONSULTA ORTOPÉDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL  
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

# PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tuttores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En **SORIA**, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En **Madrid**, en su Gabineté ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

# GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

**ABOGADOS**  
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 39, 2.  
Jose Cacho Molin, Canalejas, 9, 2.º  
Luis Posada, Canalejas, 8º.  
Mariano Granados, Canalejas, 31.  
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña, núm. 8, 2.º  
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.  
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

**ACADEMIA**  
De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez, Canalejas, 33, principal.

**ARMERO**  
Bruno Ugarte, Numancia 11, armero y grabador.

**BARES**  
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.  
Hermínio Gil, Canalejas, 70.  
Toruato Martínez, Canalejas, 50

**BANCOS Y BANQUERO**  
De España, Plaza de Aguirre 6.  
De Aragón, " " "  
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
Epifanio Rídruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

**CAJA DE AHORROS**  
E. Rídruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

**CURTIDOS**  
Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 2

**ESTANCOS**  
Julian Martínez, Canalejas, 31.

**ELECTRICIDAD**  
«Eléctrica de Soria», Adona Vieja, 7.  
**FRUTERIA**  
Gonzalo Ingover, M. del Vadillo, 1

**FOTOGRAFIA**  
José Casade, Canalejas, 38.

**FARMACIAS**  
Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.  
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

**HARINAS. (Despacho)**  
Benigno Manrique, Aguirre, 1.

**HOTELES**  
Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

**IMPRENTA**  
Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

**MÉDICOS**  
Antonio de Marco, Canalejas, 14.  
Juan Antonio Gaya, Plaza del Vergel, 2.  
Mariano Iniguez Plaza de Aguirre, 1.  
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

**OBJETOS DE CRISTAL**  
Angel Pérez Baraza.

**PELUQUERIAS**  
Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M del Vadillo, 15.  
Martínez y Romero, Canalejas, 57.  
Vicente Alcázar Canalejas, 34.

**PROFESOR DE PIANO**  
Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

**PESCADERIAS**  
Reglero--Soria.--Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

**RELOJERIA**  
de Santos Liso, M. de Vadillo, 2.

**TEJIDOS**  
Camillo Saliz, Numancia, 10.  
Santiago las Heras, Canalejas, 49.  
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

**ULTRAMARINO**  
Cándido Medina, Canalejas, 14.  
Sixto Morales, " " " 51.  
Pedro Lorente, (SUCESOR) Estudios 4.  
Pedro Beitrán, Plaza de Aguirre, 2.

**ZAPATERIAS**  
de V Escalza, Canalejas, 69.  
«La Favorita» de Ferrando Martínez Aguirre (Eusanche).

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carós (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

PEDID EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

## Anís de la Asturiana.

No tiene rival.

RELOJERIA Y OPTICA  
de  
**SANTOS LISO**

Gran surtido de relojes de todas clases.--Artículos para regalos.

Optica

**SE GRADUA LA VISTA**  
Especialidad en  
composturas.

--La Relojería más antigua--  
**2 Vadillo y Plaza de Acaña 2**

NO USEIS MAS QUE  
LA LAMPARA  
**"METAL"**

por ser la que menos consume  
y la que más luz dá.

Compañía General española de electricidad  
Apartado 150. Madrid

Hijos de Santiago las Heras

Gran surtido en camas de hierro  
y batería de cocina.  
CANALEJAS, 59.--SORIA  
Sucursal en Almazán.

**González Biass y C.ª**  
JEREZ

VINOS DE JEREZ Y OPORTO  
Manzanilla de  
Sanlúcar.  
Coñac Jerezano.

**Valdespino Jerez**

Casa fundada en 1837  
Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
Gran premio Madrid 1907.  
ESPECIALIDADES  
Amontillado Inocente y  
Coñac Feudal



Martini &  
**ROSSI**  
VERMOUTH Torino

**"LA ORIENTAL"**  
Coloniales por mayor y menor  
Fábrica de Jabones de todas  
clases  
Sucesor de Pedro Llorente  
Estudios, 2 y 4 SORIA

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.--Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96%) marca «El León», en botellas precintadas de un litro.--Aceites superiores. Jamones y embutidos.--Licores, Cafés, etc.

Academia de  
2ª Enseñanza.

PLAZA MAYOR, 7, PRA. --SORIA

Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 á 8. Clases especiales para señoritas. Reglamentos con el CUADRO DE PROFESORES al Director D. HONORIO V. ZOURZ, Plaza Mayor, 7, pral

Bachiller, C. reos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuela de Ingenieros.--BRILLANTES RESUMENES EN CONVOCATORIAS A OPORTUNIDADES.--Clases particulares de MATEMÁTICAS, FRANCES, etc en grupos de 5 alumnos.

Gran Confeitería y Pastelería.  
**PALOHERERO**  
Las mejores mantecadas.

**Miranda. SASTRE**  
VALLADOLID

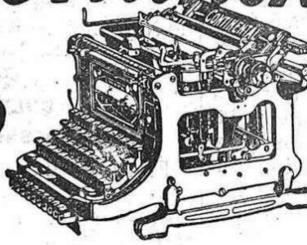
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.--Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.--Dirección: Duque de la Victoria, 23. Valladolid.

**Torcuato Martínez**  
BAR IDEAL.

Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, vinos y cognacs «Pemartín».  
Canalejas, 56. Soria.

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA  
CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A

Balmes, 12.-BARCELONA



Continental

ORBIS S. R.

La máquina predilecta.

Escritura fina y bonita.--Construcción sólida.--Palanca secreta de cierre.--90 caracteres, 6 más que otras máquinas.--Produce hasta 20 copias con papel carbón.

**CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO**

Premiado con Medalla de Oro y Diploma.

CREMA PARA EL CALZADO NEGRO Y DE COLOR

**MARCA EL CISNE**

DE Simeón Zejada.-Logroño

Lo prefiere el público selecto, á todos sus similares, tanto por calidad como por resultado.